

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Organismos-cientificos-oficiales-Porque-avalamos-el-acuerdo-entre-Argentina-y-Australia>

Organismos científicos oficiales : Porque avalamos el acuerdo entre Argentina y Australia

- Argentine - Sciences et Technologies -

Date de mise en ligne : vendredi 6 décembre 2002

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ; el CONICET ; la CNEA ; la CONAE, el INTI y el INTA nos manifestamos a favor del acuerdo porque sabemos que beneficia a los argentinos

Nota : El 27 de septiembre ppdo. Las Academias Nacionales de Ciencias de Buenos Aires, de Ciencias en Córdoba, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Educación, de Ingeniería y de Medicina, emitieron una declaración conjunta en el mismo sentido de la siguiente.

Competiendo con el primer mundo. Nuestro país, a través de la empresa INVAP, ganó una licitación a Francia, Alemania y Canadá para construir un reactor de investigación destinado a usos medicinales e industriales. El reactor, que actualmente está en construcción, significa la exportación de tecnología más importante de la historia del país.

El acuerdo de cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear. La Cámara de Diputados tiene para su tratamiento la ratificación del convenio firmado entre los gobiernos de Argentina y Australia que facilita, principalmente, la cooperación en investigación básica y aplicada a los usos pacíficos de la energía nuclear, en todas las actividades relacionadas a reactores nucleares de investigación, tecnología del ciclo de combustible nuclear, medicina nuclear, producción y aplicación de radiosótopos, cuestiones vinculadas a la seguridad nuclear y la protección física. Complementariamente, el convenio prevé la posibilidad de que Australia solicite a la Argentina el acondicionamiento del combustible gastado del reactor que nuestro país le venda, tarea que la Argentina podrá hacer o no en el país.

El acuerdo no implica un "basurero" nuclear. El convenio impide a las partes a tratar desechos radiactivos (art.6, inc.a) y obliga a Australia a depositar todos los materiales resultantes del acondicionamiento en su territorio. Si nuestro país aceptara el pedido de Australia, acondicionaría el material radiactivo y lo devolvería. El convenio sólo acepta el acondicionamiento de los elementos combustibles gastados del reactor comprado a la Argentina. (La ley 25279 ratifica la distinción entre combustible gastado y desecho radiactivo). Ni el convenio ni la Constitución Nacional permiten que luego del tratamiento queden en nuestro país. Es falso que la ratificación del convenio constituya un precedente para realizar convenios similares con otros países. Las decisiones legislativas son únicas e históricas, del mismo modo que los acuerdos entre países.

La percepción y la realidad. El posible tratamiento de los elementos combustibles gastados del reactor australiano en el Centro Atómico Ezeiza significaría sumarle un 1% a la actividad nuclear que allí se realiza desde hace años, sin riesgos para la población y el medio ambiente.

La seguridad de la industria nuclear. La industria nuclear pacífica se caracteriza por poseer un incomparable historial de seguridad en el mundo. Las normas de seguridad son muy estrictas y están bajo control internacional. La Argentina cuenta con una experiencia de 50 años de desarrollos nucleares con una seguridad impecable.

Creer en nuestras capacidades. Creer en el futuro del país. La concreción de este proyecto con Australia no es una sorpresa ; es el resultado de la reconocida capacidad de nuestros científicos y de medio siglo de inversión del país en desarrollos nucleares.

Es cierto. Hoy en día nos cuesta a los argentinos creer que somos capaces de competir y triunfar frente a países del primer mundo. Pero no nos confundamos. A pesar de las graves circunstancias sociales, políticas y económicas que estamos atravesando, es importante seguir creyendo en las capacidades de nuestros recursos humanos.

La ratificación del acuerdo con Australia beneficia a los argentinos porque :

- * refuerza nuestro posicionamiento mundial en el mercado de la tecnología nuclear con fines pacíficos,
- * significa el ingreso de divisas,
- * genera empleo evitando que muchos de nuestros científicos emigren y, fundamentalmente,
- * nos da esperanzas para seguir luchando por el futuro de nuestro país.